

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 16 de Diciembre de 1896.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la A. de este Diario y en la  
im. de San Francisco, 32.

Dirijase to... spondencia al Admi-  
nistrador a... Opinión, San Fran-  
cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-  
vincia y Península española,  
un mes. . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un  
semestre. . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos,  
á precios convencionales.

## ETIMOLOGÍAS DEL NOMBRE DE "TENERIFE"

### OPINIONES

I

Sentiría abusar de la benevolencia de los lectores de LA OPINIÓN, ocupándome en este escrito de un asunto que no entraña mayor novedad, no solamente por ser demasiado añejo, sino además, porque, siendo del dominio de la Historia, debe hallarse bastante generalizado.

Me refiero á las varias opiniones que existen respecto del origen y significación de la voz *Tenerife*, entre todas las que descuella, á mi modo de ver, la del erudito cuanto ilustre historiógrafo Viera y Clavijo, como haré observar más adelante, que es el único objeto de este humilde trabajo.

La primera opinión de que tengo noticia, corresponde á Fr. Alonso de Espinosa, quien escribía por el año de 1591. Este autor divide en dos diccionarios el vocablo *Tenerife*, y dice que el monte *Teide* concuerda muy bien con el antiguo nombre que le pusieron los palmeses, pues, según sus informes, *Tener* quiere decir «nieve» y *ife* «monte»; que así, pues, *Tenerife* querría decir «Monte nevado», que es lo mismo que *Nivaria*. (1)

Después viene el poeta é historiador Viana, que sospecho copiara á Alonso de Espinosa, y nos dice que la voz *Tenerife* tuvo su origen en la impresión que causaba á los naturales de aquella isla el aspecto de su elevada eminencia cubierta perpetuamente de nieve, resultando el vocablo, del compuesto *Tener* «blanca nieve», en lenguaje del país, é *ife* «monte alto», cuyo nombre se aplicó al *Teide*, y luego lo llevó toda la isla.

En tercer lugar aparece, á lo que entiendo, otro historiador, Abreu Galindo, diciendo que esas mismas diccionarios *Tener-ife*, proceden de la deminación que los indígenas de la Palma (no de Tenerife) aplicaban al *Teide*, á las que Núñez de la Peña da la versión de «Monte nevado». Pero es de advertir que Abreu Galindo traduce así: *Tener*, monte; *ife*, blanco.

Respecto á que los naturales de Tenerife llamasen á esta isla *Achinech*, me parece que el primero que dió la noticia fué Fr. Alonso de Espinosa, siendo lo bastante para que otros historiadores lo repitiesen.

Otro historiador, Marín y Cubas, refiere que la denominación de *Isla del Infierno* aplicada á la misma isla de Tenerife, fué debida al volcán que allí existe, y á la gran cantidad de piedras de azufre que de él se extraían; y que *Tenerife* procede de *Tenerife*, hoy *Teneife*, nombre de una punta de la isla de Tenerife que se descubre desde Gran Canaria. Yo supongo que Marín confundiese, porque esa punta corresponde á esta última isla.

En fin, el erudito Viera y Clavijo es de opinión que si Tenerife fué gobernada en los tiempos antiguos por un sólo monarca, llamado *Tinerfe el Grande*, nada más natural que la isla llevase su nombre, y el mismo autor añade que el nombre de *guanches* que los españoles aplicaron á los hijos de Tenerife, no era otro que la voz *guanchinerfe*, ó *Tinerfe*, nombre de la propia isla.

Pero se me olvidaba decir que Marín y Cubas pretende que llamando á esta isla sus naturales *Chinechi*, y también *Binchinti*, estos fueron denominados *guanches* de *Guancha*, que quiere decir «perro», denominación aplicada á la visión del diablo en forma de un gran

perro lanudo. El lector hará los comentarios que guste respecto de la feliz ocurrencia del Dr. Marín y Cubas. (2)

ANTONIO M.<sup>a</sup> MANRIQUE.

(Continuará).

### AUMENTO DE NUESTRA ESCUADRA

## Veinte buques más

Como nota de actualidad y para que nuestros lectores puedan formar idea exacta de las construcciones de buques pendientes en los arsenales del Estado y particulares, tanto de España como del extranjero, damos á continuación los siguientes datos oficiales que se tienen hasta el día.

#### ARSENALES DEL ESTADO

**La Carraca.**—De un día á otro se montarán las máquinas del acorazado *Princesa de Asturias*, votado recientemente, las cuales se están embarcando en Barcelona.

**Arsenal del Ferrol.**—Se hallan muy adelantados los trabajos de construcción del acorazado de segunda *Cardenal Cisneros*, de 7.000 toneladas, 15.000 caballos y 32 cañones, el cual se botará al agua, probablemente, en el mes de Abril.

Al lado de este acorazado está el crucero *Reina Regente*, al que se acaba de poner la quilla.

Este buque será de unas 5.000 toneladas, y del tipo de los cruceros protegidos.

**Arsenal de Cartagena.**—Se trabaja activamente en la construcción del acorazado de segunda *Cataluña*, de 32 cañones y del mismo tipo que el *Cisneros*.

Está completamente terminado el crucero protegido de primera clase *Lepanto*, de 4.800 toneladas y 21 cañones. Este buque está listo para prestar servicio, faltando tan sólo la instalación del alumbrado eléctrico y otros detalles de segundo orden.

#### ARSENALES ESPAÑOLES PARTICULARES

**En Cádiz.**—(Astilleros de Noriega y Compañía).—Se está terminando el acorazado de primera clase protegido *Carlos V* (botado el año 95) de 9.235 toneladas y 26 cañones.

Este buque prestará servicio á mediados del año próximo 97.

**En Ferrol** (Astilleros de la Graña, propiedad del Sr. Villa).—Constrúyense los cruceros-torpederos de segunda clase *Doña María de Molina*, *Marqués de la Victoria* y *D. Alvaro de Bazán*, los tres iguales, de 823 toneladas de desplazamiento, 2.200 caballos y 8 cañones, de los cuales el primero está en el agua. Los tres quedarán en disposición de prestar servicio, completamente listos, para el próximo año 97.

#### ARSENALES EXTRANJEROS.

**La Seine** (Bahía de Tolón, propiedad de la casa Forges et Chantiers, de la Mediterráneo).—En este arsenal cambiará el acorazado *Pelayo* sus antiguas calderas por otras tubulares y su artillería pequeña por otra de tiro rápido.

Las antiguas fragatas *Victoria* y *Numanzia* sufrirán en este arsenal una radical transformación, convirtiéndolas en acorazados guardacostas.

**Sestri Ponente** (Astilleros de los señores Ansaldo y compañía).—Constrúyese en ellos el acorazado *Cristóbal Colón*, recientemente botado, de 6.840 toneladas, el cual deberá estar listo dentro de unos tres meses.

**Cly de bank** (Astilleros de los señores Thompson).—En sus talleres se construyen los destructores de torpederos llamados *destroyers Terror* y

(2) Esta voz *guancha* es la misma de *cancha* de Abreu Galindo (perro pequeño), y el *cuncha* de Bory de Saint Vincent, que también dice *cuna*; y el *cancha* y *guancha* del mismo Marín. Opino que alguien al principio escribiese *cunha*, y otro al copiar pusiese *cancha*; pero en realidad se trata, á lo que parece, del árabe *calba*.

*Furor* (ya botados), y los de igual clase *Audaz* y *Osado*; los dos primeros de 380 toneladas y 28 millas de andar, y los dos últimos de 420 toneladas y 30 millas; todos los cuales estarán listos para la primavera.

Además, el Gobierno, por Real decreto de 12 de Agosto último, ha ordenado la construcción de otros dos destructores, del tipo de los mencionados últimamente.

**Hong-Kong.**—En los astilleros de este punto acaba de entregarse el cañonero *Villalobos*, de 300 toneladas, del mismo tipo del *Quirós*, con el que prestará servicio en nuestros remotos dominios de Carolinas.

## Las marcas de la viruela

Bajo este título publica *La correspondencia* un artículo interesante, que reproducimos por ser de actualidad.

Durante cinco años estuve encargado de las salas de viruela del Hospital general, y como precisamente la sección que me estaba encomendada era la de mujeres, puse todo mi empeño en evitar que las desgraciadas que venían á poblar mis salas quedasen desfiguradas por la huella de tan terrible enfermedad.

Ensayé con este objeto todo aquello que se había aconsejado como más eficaz, y desde las mascarillas de escayola y los fomentos de distintas clases, hasta *dorar* la cara de los enfermos, como por entonces se recomendó en una Revista de Medicina extranjera, todo lo que llegó á mi conocimiento fué puesto en práctica en la enfermería.

Descontento de los resultados, y fijándome en que las partes recubiertas por las ropas así nunca quedan marcadas, ideé un medio que, evitando la acción directa de la luz y del aire, permitiera, sin grandes molestias para el enfermo, poner su cara y cuello en condiciones análogas ó parecidas al resto del cuerpo protegido por las coberturas.

Hice preparar la mezcla siguiente:  
Colodium ricinado. 100 gramos.  
Negro de humo. . . . . 4 »  
(1) Thimol . . . . . 50 centigramos  
con lo cual embadurnaba diariamente la cara de mis enfermas, no dejando libre más que las aberturas naturales, labios, nariz y ojos.

Como esto no se opone á la evolución natural de la viruela, ni á la hinchazón que es consiguiente, se agrieta con facilidad la capa protectora, siendo necesario reparar con frecuencia los desperfectos y recubrir con nuevas capas de colodium las superficies descubiertas.

Es muy esencial empezar este tratamiento en el momento mismo que empieza á notarse la erupción, y continuarla hasta unos días (cuatro ó seis) después de bien desecada la viruela; de lo contrario el resultado es imperfecto.

Cuando se quita la mascarilla formada por el colodium y el negro de humo, salen adheridas á ella las costras de la viruela, apareciendo la piel de la cara muy blanca y bañada por una especie de sudor—que no es más que evaporación retenida por el colodium,—que activando sobre la piel, la envuelve en una atmósfera emoliente y suavísima, la más á propósito para evitar esas tiranteses que tanto molestan y tanto contribuyen á que en los casos graves se formen bridas y costurones.

Más adelante, cuando la luz actúa sobre el cutis, se oscurece éste y parece que no se ha conseguido nada; pero cuando la pigmentación accidental desaparece, queda la piel lisa y sin hoyos.

De cualquier modo, es siempre conveniente protegerla por medio de algu-

(1) El thimol no es esencial. Si se espesara mucho la mezcla, basta añadirle un poco éter sulfúrico.

na substancia grasa, como la vasselina, coldcream, etc., hasta que la regeneración del epidermis se haya completado.

En las actuales circunstancias he creído de oportunidad recordar este sencillo procedimiento, que es completamente inocuo y que, bien aplicado, es eficaz.

D. PÉREZ VALDÉS.

## Opinión de "Le Gaulois"

### sobre el atropello de Newcastle.

Ocupándose *Le Gaulois* del incidente de la bandera española en Newcastle, expresa su desconfianza acerca de la exactitud de tales hechos.

Añade, que aun suponiendo que fueran verdad, no podría hacerse responsable de ellos el Gabinete de Washington, puesto que los poderes públicos de la Unión no han llevado á cabo nada que pueda considerarse como un incentivo á semejantes manifestaciones.

«El presidente Cleveland—dice *Le Gaulois*—ha guardado siempre en los asuntos de Cuba una actitud de las más correctas, y hay que esperar que conserve esa neutralidad hasta la espiración de su mandato.

Mas no basta—agrega el diario parisense—que la conducta oficial del Gobierno norteamericano se halle á cubierto de toda crítica; es preciso, indispensable, que los individuos que lo constituyen pongan un freno á la agitación popular y se esfuercen, por todos los medios que estén á su alcance en ahogar en germen un movimiento que, al propagarse, tomaría rápidamente proporciones tan considerables que hicieran totalmente imposible el dominarlo.

Ni el Presidente ni el Congreso pueden ignorar que una intervención directa, por su parte, en la cuestión cubana, además de constituir un acto de declarada hostilidad hacia España, conduciría totalmente á una ruptura y sería una especie de amenaza hecha á Europa, que se halla más ó menos interesada en oponerse á ingerencias anormales. La prudencia más elemental impone al Gobierno de los Estados Unidos el deber de poner en práctica desde un principio, las medidas que exigen las circunstancias, y evitar que se llegue á un extremo que sería inadmisibles y cuyo peligro no ha podido apreciarse aún.

Preciso es confiar en que, no obstante los desagradables síntomas que acaban de manifestarse al otro lado del Atlántico, el presidente Cleveland, con la prudencia y claridad de criterio que le distinguen, hará desaparecer la posibilidad de eventualidades que, á la postre, traerían aparejada la guerra»

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 14—11'30 n.

Confirmando mi último telegrama de hoy y añado que habiendo sido atacado el cañonero *Almonte* por los moros de Mindanao, su tripulación rechazó el ataque de que fué objeto haciéndolos huir y cogiéndoles muchos campilanes, crises (1) y fusiles que abandonaron en su fuga.

Aumentan las deserciones de los soldados indígenas, lo que produce intranquilidad.

(1) Armas blancas de los moros malayos.

(1) Yo no sé hasta que punto pueda llegar la exactitud de los informes de Alonso de Espinosa; pero observo que este vocablo pudo escribirse en lengua del país, que á mi juicio era la árabe, en la forma siguiente: TELY—ER—RIFF.

Adviértase que la *y* se pronuncia *ye* en la voz *nieve*, que es la primera de esta frase.

Madrid 14—11'35 n.

Sábase que el vapor *Laurada* que ha servido para conducir varias expediciones filibusteras desde los Estados Unidos á Cuba ha desistido de ir al puerto de Valencia.

Dicese que el ministro de la guerra general Azcárraga, ha dirigido un importante cablegrama al general Weyler, al que este contestará pasado mañana.

Los insurrectos cubanos entraron en los arrabales de Placetas, teniéndolos que abandonar seguidamente, á causa de la llegada de nuestras tropas, que siguen persiguiéndolos.

Madrid 14—11'40 n.

Han tenido lugar en la Habana entusiastas recepciones en honor de Weyler, pronunciándose calurosos discursos en favor de ese general, cuya popularidad ha aumentado mucho en Cuba.

Créese que la zafra se podrá verificar en el año próximo en la mayor porción de la parte Occidental de aquella isla.

Madrid 14—11'50 n.

En Consejo de ministros celebrado hoy, se acordó comprar un crucero, así como fusiles Mauser y cartuchos, con destino á las campañas de Cuba y Filipinas.

También se acordó el llamamiento de 4.000 matriculados destinados á la marinería de la Escuadra.

Asegúrase que los ministros se han juramentado para no divulgar los acuerdos que han tomado hoy con motivo del Mensaje de Mr. Cleveland al Congreso norte-americano.

Madrid 14—11'55 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'55.

Id. id. exterior, á 74'75.

Id. amortizable, á 74'35.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886, á 89'70.

Acciones del Banco de España, á 389'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 00'00 por £.

Paris, vista, á 24'25 por 100 P.

Madrid 15—10 n.

El Gobierno de los Estados Unidos dispuso que varios buques de guerra saliesen en persecución de una expedición filibustera que zarpó con rumbo á Cuba, llevando municiones, de que carecen ya los rebeldes.

Los amigos del general Weyler, en vista de la oposición que en Madrid le hacen á este, le aconsejan que regrese á la Península.

La conducta de parte de la prensa es objeto de censura por la opinión pública.

Madrid 15—10'5 n.

El general Weyler ha hecho publicar en el *Correo Militar*, de esta Corte, un artículo en el que, después de consignar cuanto le entusiasman las demostraciones que en su honor se repiten tanto en la Habana y demás ciudades de Cuba, como en las provincias peninsulares y en vista de que carece del auxilio de la prensa de los

partidos políticos, pide al Gobierno, del que se declara amigo incondicional, lo destituya antes de que los españoles aparezcan divididos en presencia de Europa.

Madrid 15—10'25 n.

El general Polavieja ha dirigido un extenso cablegrama dando cuenta al Gobierno de sus apreciaciones acerca del estado de Filipinas, donde hay una doble cuestión que resolver: la sublevación de los mestizos é indios tagalos de Luzón y la guerra de conquista que el general Blanco llevaba á cabo contra los moros de Mindanao. Indica la política que ha de seguirse en su opinión y la cuantía de los recursos necesarios para llevar á cabo ambas empresas en un término breve.

Madrid 15—10'30 n.

Cablegramas de la Habana dan cuenta de varios triunfos alcanzados por nuestras tropas en Cuba, donde las operaciones prosiguen con toda actividad.

Alcanzada, batida y dispersada la partida que atacó á Placetas, provincia de Santa Clara.

Importante combate en Santa Amalia, provincia de Matanzas. Nuestras tropas atacaron á los rebeldes, desalojándolos de sus posiciones á la bayoneta. Se pronunciaron estos en fuga, después de experimentar numerosas bajas, quedando en el campo de batalla veinte muertos, sin contar los que lograron retirar.

Madrid 15—10'50 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'40.

Id. id. exterior, á 74'70.

Id. amortizable, á 74'30.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 89'40.

Acciones del Banco de España, á 388'50.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 00'00 por £.

Paris, vista, á 00'00 por 100 P.

Madrid 15—10'55 n.

Los principales órganos de la prensa europea aconsejan á España que desprecie los discursos soeces y agresivos contra nuestra nación, pronunciados por varios representantes en las sesiones que están celebrando el senado y cámara de diputados de los Estados Unidos.

Los laborantes cubanos hacen toda clase de esfuerzos para galvanizar su causa, muy quebrantada por las últimas derrotas.

Asegúrase que el Gobierno mandará hasta quince mil hombres á reforzar el ejército de Filipinas.

**Tomaseti.**

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Habana 15—10'40 n.

Conde Valle Salazar, Tenerife.

Agradezco mucho felicitación del partido conservador esa isla.

Weyler.

Habana 15 Diciembre.

Alcalde Tenerife.

Agradezco mucho felicitación ese Ayuntamiento.

Weyler.

**Noticia de sensación**

Lo es indudablemente—y sobre todo para Tenerife tan española y tan adicta á Weyler—la que nos comunica nuestra agencia de que ese general, después de declararse amigo incondicional del Gobierno, le ha pedido, por medio de *El Correo Militar*, que dirige en la Corte nuestro querido amigo y diputado por esta circunscripción, Sr. Ruiz Aguilar, que lo destituya, en vista de que carece del auxilio de la prensa de los partidos políticos.

La hostilidad, frialdad, abandono ó lo que fuere, con que lo mira esa prensa, ha determinado al Marqués de Tenerife á dar un paso tan grave, sin que lo hayan detenido en ese camino las manifestaciones que en su honor se vienen celebrando en la Habana y en toda Cuba, así como en la Península. El ilustre General no quiere que por su causa aparezcan divididos los españoles ante Europa y hace el sacrificio de su persona en aras del supremo interés de la patria.

Difícil y sobremanera arriesgado es discutir acerca de asuntos de tamaña gravedad, sin otros datos que los lacónicos despachos telegráficos que no detallan la actitud de esa prensa que ha lastimado al general Weyler. Vamos sin embargo, á intentarlo.

No nos admiran esos procedimientos en periódicos de gran circulación que, yendo á caza del *perro chico*, como decíamos ayer, abren campañas sensacionales en las que, para aumentar el número de sus lectores, la emprenden—á falta de otros asuntos ruidosos—con las más altas personalidades políticas y militares, hasta echarlas por tierra.

Así han hecho, entre otros—y no refiriéndonos sino á los militares—con los generales Martínez Campos y Blanco; así se preparaban á hacerlo con Weyler y probablemente habrán trabajado por aminorar sus recientes éxitos en Cuba, sin parar mientes en que coadyuvaban de esa suerte á los trabajos de los laborantes, encaminados á desautorizar al único caudillo que hasta hoy ha combatido de veras y con éxito la causa separatista.

Mientras que la opinión pública se pronunciaba en la nación á favor del general Weyler y éste era objeto de nunca vistas manifestaciones de entusiasmo en la Habana, la prensa de Madrid á que nos referimos, negábase su apoyo, según él mismo hace decir en *El Correo Militar*. El pundonor del Marqués de Tenerife lo incitaba á dar el paso que nos anuncia el telégrafo, de pedir al Gobierno que lo destituya para no dar al mundo el espectáculo de la opinión pública dividida en el grave trance porque la nación atraviesa y frente á un probable conflicto con los Estados Unidos.

¡Orgullosos de su obra deben estar los *reventadores*—válganos la frase por lo gráfica—de los prestigios y reputaciones de aquellos que pueden salvar á la Nación en los presentes momentos! ¡Como no se reirán de nosotros los filibusteros al ver que en España hay obcecados que indirectamente hacen su causa! ¡Que aires de triunfadores no se darán los *jingoistas* norteamericanos, los senadores de Washington, que á diario insultan á España, al ver que su campaña de calumnias y difamaciones contra Weyler ha encontrado eco, siquiera indirecto, entre los españoles!

No creemos que un gobierno tan patriota como sesudo, accediendo á la petición de Weyler, lo destituya en los momentos en que precisamente hace crisis favorable á nuestra causa la insurrección cubana, sufriendo golpes mortales, en la época en que su retirada parecería una concesión á las imposiciones de los soeces tocineros *yankees*, para cuyos insultos nos recomienda la prensa europea el desprecio, más no la humillación.

Weyler continuará en Cuba á satisfacción del Gobierno y de la gran mayoría de los españoles, entre los que nos contamos los tinerfeños y á despecho de filibusteros cubanos y de laborantes *yankees*. No será, á nuestro juicio, una víctima más, arrojada á la insaciable voracidad de los *reventadores* de prestigios que, no satisfechos con esa nueva concesión, se prepararían á des-

trozar á los que sucediesen en su cargo al Marqués de Tenerife.

Creemos interpretar los sentimientos de los leales habitantes de esta isla al afirmar que Tenerife abunda en los deseos que acabamos de expresar.

**CRÓNICA**

Tirado ya nuestro diario, correspondiente al día de ayer, recibimos los cinco primeros telegramas que insertamos en este número.

Creemos que este retraso haya obedecido, como indicamos ayer, al mal estado de la línea telegráfica entre Madrid y Cádiz.

Esta noche se verificará en el Teatro Principal el estreno de la chistosa comedia en un acto *El bigote rubio*, original de Ramos Carrión, poniéndose además en escena la comedia de D. Miguel Echegaray titulada *Los Hugonotes*.

La Empresa anuncia que en esta semana tendrá lugar la representación de *María Rosa*, el tan aplaudido drama de nuestro ilustre paisano D. Angel Guimerá.

Esperamos que, tanto por la belleza de la composición dramática, muy celebrada por todos los críticos y que tan grande aceptación ha tenido en la Península, como por tratarse de un esclarecido hijo de esta Capital, será numerosa la concurrencia que asista á la solemnidad teatral que se prepara.

La excelente compañía dramática que actúa en el Teatro Principal es también acreedora á mayor protección que la que le es dispensada por el público.

Ha llegado á esta Capital con objeto de pasar en ella la temporada de invierno, nuestro respetable amigo particular el rico propietario de San Miguel Sr. D. Antonio Alfonso y Feo, al que damos afectuosa bienvenida.

Se ha ordenado y está verificándose la reconcentración de los quintos del actual reemplazo de 1896.

En esta Capital se están reconcentrando los de la zona de Santa Cruz de Tenerife y se nos asegura que, tanto estos, como los de la zona de Las Palmas, serán destinados á cubrir las bajas que en los batallones regionales han originado los repetidos sorteos de fuerzas destinadas á Cuba y Filipinas.

**EN EL TEATRO**

Con frecuencia he oído decir de Galdós algo parecido á aquellas palabras de Taine juzgando á Balzac: «es novelista y sabio, en lugar de ser como Shakespeare, dramaturgo y poeta».

No soy yo, ciertamente, el llamado á rebatir las aseveraciones para mí erróneas y superficiales; pero cómo en estos malhadados tiempos que corremos nadie extraña que cualquier escritor mediocre emita su opinión y consigne sus impresiones, yo usando de *mi perfecto derecho*—del que me concedo la desvergüenza al uso—he de manifestar que Galdós me parece en el teatro tan grande y eminente como en la novela, por más que aún sus triunfos escénicos no hayan sido tan ruidosos como los del libro.

Galdós es dramaturgo de ideas; sus personajes piensan más que declaman; sus *conflictos* nacen siempre de la disparidad de criterios; pertenece á la escuela moderna sin llegar á las nebulosidades del noruego Ibsen ni á las extravagancias de Meterlink. Claro es, como ha dicho acertadamente Salvador Canals, que la generalidad de nuestro público que no ha conocido más teatro que el romántico, en todas sus manifestaciones, prefiera aún los *desplantes*, «las inverosimilitudes y la protección de un lenguaje rebuscado, al verdadero drama de ideas. Precisamente *esa es la batalla* que han de ganar Galdós, Dicenta, Clarín y demás modernistas: hacer al público, encausarle por los derroteros del arte moderno, *convencerle* en una palabra, de la verdad en el teatro, así como ya le han convencido de la verdad en la novela...

*Doña Perfecta*, es una de las obras que más gloria han dado á D. Benito y una de las novelas más conocidas de nuestros tiempos. Hay muchos que se saben de memoria capítulos enteros y recuerdan uno por uno los más mínimos detalles de la trama.

Arreglar novela tan conocida á la escena, es indudablemente empresa difícilísima y arriesgada. Desde luego en la transformación, *Doña Perfecta* tenía que perder mucho; Galdós al desglosar la novela tenía que quitar muchas páginas hermosísimas, que suprimir totalmente capítulos de gran valor artístico.

Por algo se ha dicho que el Teatro es arte inferior. En la novela hay más campo: el proceso mudo, sereno y gradual que se va desarrollando en las páginas del libro no puede haberlo en el teatro, de ahí que no encontramos en *Doña Perfecta* como obra teatral aquel alcance psicológico que tanto hemos admirado en la novela.

Los dos primeros actos y el cuarto de *Doña Perfecta* son hermosísimos. El tercero, á juicio de la crítica, adolece de algunos defectos, como son la desaparición de D. Inocente y otros detalles.

La obra en conjunto es notable y demuestra que Galdós conoce—contra lo que dicen muchos— los recursos escénicos de buena ley, y al que así no lo crea, le remito al final del segundo acto.

La ejecución fué acertada y discreta. La Sra. Argüelles interpretó admirablemente á *Doña Perfecta*, personaje que en nuestro humilde concepto es muy adecuado á su naturaleza artística. La Sra. Garrigos estuvo felicísima en el papel de *Margarita* y demostró una vez más que es artista de mérito. El señor Bueno tuvo anoche momentos de verdadera inspiración y trabajó en general con el acierto que le distingue. El Sr. Peluzzo en el papel de *Don Inocencio*, muy bien.

Los demás no descompusieron el cuadro, si se hace caso omiso del señor Viñas, que tiene la manía de *mirar* más para el *Paraiso* que para el patio y los palcos.

JUAN DE AÑAZA.

**Registro civil**

Diciembre 15.  
NACIMIENTOS  
América Delgado y García.

**DEFUNCIONES**

Consuelo Pérez Chico, de esta Capital, 16 meses, Regla.—Viruela confluente.  
D.<sup>a</sup> Concepción Rodríguez y Rodríguez, de esta Capital, 19 años, Miraflores. 64.—Fiebre patiquial tífica.

**MATRIMONIOS**

D. Abelardo S. Molowny, de 25 años, soltero, con D.<sup>a</sup> María del Carmen Pérez y Cabrera, de 20 años, soltera y ambos naturales de esta ciudad.

**Sección Religiosa**

Diciembre 16.

*Santo de hoy*—Los tres niños del Horno de Babilonia.

*Santo de mañana*.—San Lázaro.  
Luna llena el día 20 á las 3 de la mañana en Géminis. Revuelto.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	765130
Termómetro á la sombra	19'2
Tensión del vapor	10'7
Humedad relativa	64'4
Viento	E.
Fuerza del viento	I.
Cielo: parte cubierta, décimas	I.
Temperatura máxima de ayer	20'3
Id. mínima de anoche	16'4
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0'0

**ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE LOTERÍAS**

DE LA

PROVINCIA DE CANARIAS

**AVISO**

Próxima á terminar la existencia á la venta de los billetes del Sorteo de Navi- dad, que se celebrará el 23 del corriente, se pone en conocimiento del público á fin de que las personas que tienen billetes apartados en esta Administración acudan á recogerlos en el término de 4 días, que vencerán el día 15 del actual á las 4 de la tarde, quedando exenta de todo compromiso, con los señores que no pasen á recogerlos.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Diciembre de 1896.—El Administrador principal, Antonio Bonnet.

**ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA**

DE

**HIJOS DE JUAN YANES**

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

**PATATAS DE SEMILLA INGLESA**

DE VENTA EN LOS ALMACENES DE

**HY WOLFSON**

Santa Cruz de Tenerife.

LA

**T**

ENCARNADA

**CERVEZA INGLESA**

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compete ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,  
Elder Dempster & Co.  
Marina núm. 11.

**The Indemnity Mutual Marine Assurance**

COPMANY LIMITED

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA EN LONDRES

Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.

Agentes,  
Hijos de Juan Yanes.

**Patatas de semilla inglesas**

SE SIRVEN PEDIDOS

Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de Elder Dempster y C.<sup>a</sup>, Marina 31.

**Compañía Metropolitana de Río Janeiro**

**ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL**

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brasil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado, es completamente gratuito.

Para más informes diríjanse á  
Los Agentes, Hijos de J. Yanes.  
Sol núm. 6.

**«LA PREVISIÓN»**

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia  
Hijos de Juan Yanes,  
Sol núm. 6.

riencia por una especie de fiebre, se entregaban á conversaciones confusas y ruidosas.

Entregado á sus pensamientos, no concedió ninguna atención á las palabras que se cruzaban á su alrededor. Entró en la casa, subió la escalera y penetró en su habitación.

Eran las nueve de la mañana.

Marta acababa de despertarse, después de un sueño largo y reparador.

La pequeña Blanca, que acababa de vestirse, corrió al encuentro de su padre, que la cogió en sus brazos y la estrechó con efusión contra su pecho.

—Amigo mío—le preguntó su mujer,—¿te ha sucedido algo desagradable en la calle? ¿Has tenido alguna mala noticia?

—No, por cierto—repuso el mecánico, sorprendido por estas palabras.—¿Por qué me preguntas esto?

—Porque traes la fisonomía trastornada...

—Pues mi rostro te engaña—murmuró Vaubaron, tratando de que apareciera en sus labios una sonrisa algo contrainda,—pues no debía expresar más que la alegría y la confianza. ¡No hallarme feliz y dudar del porvenir sería una ingratitud!

—Ya estoy tranquila... pero dime, amigo mío, ¿qué ruido es ése tan extraño que se oye en la calle?

El mecánico puso atención.

Y en efecto oyó un rumor sordo y continuo, casi parecido á la voz del Océano cuando sube la marea y se estrella contra los peñascos.

—Diríase que delante de nuestra casa hay parada mucha gente—prosiguió la enferma.—¿Habrà revolución otra vez? ¿Has hallado turbas por ahí?

Vaubaron movió negativamente la cabeza.

EL

**CONDENADO**

(EL HOMBRE DE LAS FIGURAS DE CERA)

POR

XAVIER DE MONTÉPIN

  
**HY. WOLFSON**  
 MARINA 1.  
 CONSIGNATARIO DE VAPORES

**VAPORES FRUTEROS**  
 de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C<sup>OS</sup> que se esperan  
 Día 20 Dic. Para Londres directo el vapor **Tetuan**  
 » 26 » Para Londres vía Madeira " **Telde**  
 » 3 En<sup>o</sup>. Para Londres directo " **Wazzan**  
 Admiten carga y pasajeros.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
 la casa de los Sres. Elder Dempster & C.<sup>o</sup>

  
**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
 DE  
**HIJO DE J. JOVER SERRA**

**PARA HAMBURGO**  
 Se espera en este puerto del 16 al 17 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

**EBOE**

Admite carga y pasajeros.

  
**Prince Line of Steamers**

**PARA AMBERES**  
 Se espera en este puerto del 28 al 30 del corriente el magnífico y rápido vapor de esta Compañía nombrado

**AFGHAN PRINCE**

Admite pasajeros y carga.  
 Tiene suficiente espacio para carga.  
 Agentes, *The Teneriffe Coaling C.<sup>o</sup>*  
 Marina núm. 11.

  
**LA VELOCE**  
 NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

**PARA GÉNOVA**  
 El vapor de gran marcha  
**Citta di Génova**  
 saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre.  
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
 la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

  
**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes á Vapeur**

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
 El magnífico vapor francés

**BEARN**

saldrá de este puerto el día 21 de Diciembre.  
 Admite familias de agricultores gratis para Santos.

  
**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS**  
 DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**  
 (Sociedad en comandita)

**PARA PUERTO RICO Y LA HABANA**  
 El vapor español de gran velocidad

**GRAN ANTILLA**

deberá llegar á este puerto el día 21 de Diciembre.  
 Admite carga y pasajeros.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
 la casa de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

  
**GEORGE THOMPSON & C.<sup>OS</sup>**

**PARA LONDRES**  
 saldrá de este puerto el 16 de Diciembre el vapor

**Thermopylae**

Admite carga y pasajeros.

  
**The Union Steam Ship Company's**

**PARA SOUTHAMPTON**  
 El hermoso vapor

**TROJAN**

saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Admite 190 toneladas de carga.

  
**SHAW SAVILL & ALBION C.<sup>o</sup>**

**PARA PLIMOUTH Y LONDRES**  
 El magnífico vapor

**MAMARI**

saldrá el día 28 de Diciembre.  
 Admite carga y pasajeros.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
 la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

  
**CHARGEURS RÉUNIS**  
 Vapores Correos franceses de gran marcha

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
 El hermoso y rápido vapor

**PARAGUAY**

saldrá el día 31 de Diciembre.  
 Admite carga y pasajeros.

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
 El magnífico vapor

**URUGUAY**

saldrá de este puerto el día 19 de Diciembre.  
 Admite carga y pasajeros.

**PARA DUNKERQUE Y HAVRE**  
 Saldrá el 30 del corriente el magnífico vapor

**CARAVELLAS**

Admite pasajeros y carga.

**OJO TODO EL MUNDO OJO**  
 DEBE USAR LOS  
**FILTROS PASTEUR**



En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia é Inglaterra en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.

Los **Filtros Pasteur** son los únicos que sirven como preservativo seguro contra la Tifoidea, Disenterias, Cólera, etc., etc.

Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc.

**A precios de la fábrica,**  
**ECONÓMICOS**  
**ÚNICO DEPÓSITO**  
**PARA LAS ISLAS CANARIAS,**  
**EN CASA DE**  
**HY WOLFSON**

Marina núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

**EL CONDENADO**

(El hombre de las figuras de cera)

I

**V**AUBARON había salido de su casa con el corazón alegre y en buena disposición de espíritu; pero su entrevista con el escribano y la manera de proceder de este último, proceder ofensivo que estaba muy lejos de esperarse, le volvieron á su tristeza y á sus preocupaciones acostumbradas. Caminaba lentamente, con la cabeza baja, dominado por sombrías reflexiones y agitado por presentimientos vagos y de mal agüero. Deshaciase en conjeturas, de las cuales ninguna se aproximaba á la verdad, preguntándose sin poderse dar contestación satisfactoria:

—¿Qué sucede á mi alrededor de nefasto é inquietante? ¿Porqué había sangre en los billetes? ¿Quién será el bienhechor extraño que me los entregó?

Dirigiéndose aquellas preguntas sin solución, llegó frente á su casa.

Allí notó con sorpresa, que la calle, generalmente desierta, estaba llena de gente, y que los grupos, agitados en apa-